

Lista histórica y de posibles terceros especializados para la realización del estudio técnico

ANTECEDENTES

- I. El 6 de julio de 2006 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras y de la Ley de Protección al Ahorro Bancario", el cual tuvo por objeto, entre otros, modificar el marco jurídico aplicable a las instituciones de banca múltiple (Instituciones), a fin de proveer un esquema integral para el tratamiento de aquellas Instituciones que presenten problemas financieros, estableciéndose, como complemento al sistema de acciones correctivas tempranas, un sistema de resolución oportuno y adecuado para dichas Instituciones.
- II. Asimismo, el 10 de enero de 2014 se publicó en el referido Órgano de Difusión el "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia financiera y se expide la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras", cuyo objetivo fue, entre otros, incorporar un régimen específico para Instituciones que tuvieran problemas financieros y capital negativo, es decir, aquellas Instituciones cuyos activos sean insuficientes para cumplir con sus obligaciones de pago. Dicho régimen se ha denominado "liquidación judicial bancaria", favorece el equilibrio entre la eficiencia económica y la seguridad jurídica, permitiendo a la autoridad encargada de la resolución bancaria actuar con plazos y reglas específicos, a fin de maximizar la recuperación en el valor de los activos de la Institución de que se trate sin sacrificar la certidumbre jurídica y definitividad en los actos desarrollados durante el proceso, al quedar tutelado por el órgano jurisdiccional federal.
- III. Conforme a lo establecido en el artículo 187 de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC), el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB o Instituto), en el caso de que la Institución de que se trate se hubiere acogido al régimen de operación condicionada previsto en la LIC, y no obstante ello, se encuentre en estado de liquidación, deberá considerar los resultados de un estudio técnico elaborado para tales efectos por el mismo Instituto, con su personal o mediante terceros especializados de reconocida experiencia contratados por aquél para esos efectos.
- IV. Según lo dispone el artículo 19 fracción XXIII del Estatuto Orgánico del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de marzo de 2014 y reformado mediante Acuerdo publicado en el mismo Órgano de Difusión el 26 de febrero de 2015, la Dirección General de Resoluciones Bancarias cuenta con la atribución de implementar los procedimientos de selección de terceros especializados para la realización del estudio técnico a que se refiere el artículo 187 de la LIC.
- V. La administración del Instituto ha determinado la elaboración o actualización de diversos documentos relacionados con resoluciones bancarias, dentro de los cuales se encuentra la presente "Lista histórica y de posibles terceros

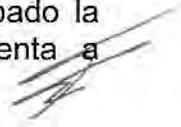
especializados para la realización del estudio técnico”, que podrían ser contratados en los posibles procesos de liquidación o liquidación judicial de Instituciones (Lista), de conformidad con las siguientes:

CONSIDERACIONES

- I. La administración del IPAB se encuentra facultada para ejercer las atribuciones legales y administrativas de su competencia a través de los servidores públicos del Instituto o de terceros especializados contratados para tal efecto. En este sentido, de conformidad con el artículo 68, fracción XIV, de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, la estructura orgánica del Instituto se encuentra diseñada para funcionar con el apoyo de terceros especializados para cumplir con sus atribuciones, de tal suerte que sus actividades se encuentran encaminadas, entre otras, a la proyección, contratación, coordinación y supervisión de dichos terceros especializados.
- II. La Lista tiene como objeto que el IPAB cuente con la información relacionada con las personas morales que han sido consideradas para elaborar estudios técnicos de Instituciones, así como de los terceros especializados que tienen la capacidad de realizarlos actualmente.
- III. Este documento se integra de las secciones siguientes: Parte Histórica y Posibles terceros especializados para la realización del estudio técnico.
- IV. El hecho de que una persona no se encuentre incluida en esta Lista, no constituirá impedimento alguno para que sea invitada al proceso de selección y, en su caso, sea designada como tercero especializado para elaborar un estudio técnico. La persona invitada y seleccionada deberá cumplir con la normativa vigente.
- V. La Lista deberá ser actualizada por lo menos una vez al año, contado a partir de su fecha de emisión. En el caso de que se determine contratar a un tercero especializado para realizar el estudio técnico, que no se encuentre en la Lista, deberán incluirse los datos correspondientes previo a la suscripción del contrato respectivo.
- VI. Los terceros especializados que integran la Lista, a la fecha de celebración del contrato respectivo, deberán cumplir con los criterios de independencia que al efecto emita el IPAB.
- VII. Previo a la contratación del tercero especializado que elaboraría un estudio técnico, se deberá contar con la documentación con la que acrediten la especialidad, experiencia y conocimientos técnico requeridos para la ejecución del contrato respectivo.

PARTE HISTÓRICA

Para efectos de poder visualizar la información respecto de aquellas personas morales que participaron en un mismo proceso de selección y contratación de terceros especializados para la realización de un estudio técnico, o bien, respecto de todos los procesos en los que ha participado una misma persona moral, se ha agrupado la información, por tercero especializado y por proceso, la cual se presenta a continuación:



Por Tercero Especializado

Tercero Especializado (Nombre Comercial)	Proceso	Participación	Cotización (Propuesta Económica) Pesos	Período de tiempo que se trabajó para el Instituto (fecha de suscripción del contrato a la fecha de entrega del estudio técnico)	Consideraciones
ABN AMRO Bank (México) ¹	Sureste (2002)	Invitado	-----	-----	No asistió
Accenture	Quadrum (2001)	Invitado	-----	-----	Declinó
	Industrial (2002)	Invitado	\$1,124,700.00	-----	-----
	Sureste (2002)	Ganador	\$953,810.00	20-May-02 al 18-Jul-02	-----
	Quadrum (2001)	Ganador	\$4,915,307.00	11-Jun-01 al 13-Jul-01	-----
ADP Mercer Management Consulting ²	Industrial (2002)	Invitado	\$3,407,336.15	-----	-----
	Industrial (2002)	Ganador	\$697,187.50	7-Mar-02 al 15-Abr-02	-----
Analítica Consultores	Industrial (2002)	Ganador	\$697,187.50	7-Mar-02 al 15-Abr-02	-----
Booz Allen & Hamilton de México ³	Sureste (2002)	Invitado	\$1,624,104.75	-----	-----
Deutsche	BanCrecer (1999)	Ganador	\$2,790,000.00 ^{4/5}	18-Oct-99 al 28-Oct-99 ⁶	-----
	Sureste (2002)	Invitado	-----	-----	No asistió
Goldman Sachs	BanCrecer (1999)	Invitado	\$2,325,000.00 ⁴	-----	-----
ING ¹⁰	Industrial (2002)	Invitado	-----	-----	Declinó
NM Rothschild & Sons (México) ⁷	Industrial (2002)	Invitado	\$861,925.00	-----	-----
	Sureste (2002)	Invitado	\$1,224,750.00	-----	-----
Lehman Brothers ⁸	BanCrecer (1999)	Invitado	\$4,650,000.00 ⁴	-----	-----
McKinsey & Company	Industrial (2002)	Invitado	\$1,380,000.00	-----	-----
Merrill Lynch ⁹	BanCrecer (1999)	Invitado	-----	-----	Declinó
PricewaterhouseCoopers, S.C. ¹¹	Bicentenario (2014)	Adjudicado	\$600,000.00 ⁴	01-Jul-14 al 21-Jul-14	-----

¹ El grupo ABN AMRO fue adquirido por parte de un consorcio formado, entre otros, por The Royal Bank of Scotland Group plc (RBS). Con fecha 7 de agosto de 2008, RBS envió al IPAB un comunicado mediante el cual anunció que la denominación de ABN AMRO Bank (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, había cambiado por la de The Royal Bank of Scotland México, S.A., Institución de Banca Múltiple. El 28 de febrero de 2014, RBS fue adquirido por Investa Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple.

² Actualmente Oliver Wyman Mexico City. Cabe señalar que a la fecha ya no presta servicios especializados para la realización de estudios técnicos.

³ Actualmente Strategy& de México.

⁴ No incluye Impuesto al Valor Agregado (IVA).

⁵ La propuesta económica de los participantes para realizar el estudio técnico de BanCrecer incluía en el monto cotizado dicho estudio, la venta del banco como un todo o en partes y la administración o liquidación de los activos no vendidos con el banco, por lo que una vez que se consideró el índice del costo total del proceso de selección del agente financiero se observó que la propuesta de Deutsche Bank era menor a la de Goldman Sachs.

⁶ La contratación de este tercero especializado la llevó a cabo BanCrecer.

⁷ Actualmente Rothschild (México).

⁸ Con fecha 15 de septiembre de 2008, se declaró en quiebra en los EE.UU.

⁹ Bank of America adquirió las operaciones de Merrill Lynch el 15 de septiembre de 2008.

¹⁰ Mediante resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 2013, se autorizó la disolución de ING Grupo Financiero (México), S.A. de C.V.

¹¹ Realizó un Análisis Integral de la situación financiera y operativa de Bicentenario que incluyó el cálculo de la regla de menor costo, con el cual se determinó la alternativa de liquidación correspondiente en la sesión de la Junta de Gobierno del IPAB celebrada el 22 de julio de 2014. Al no actualizarse el supuesto del párrafo tercero del artículo 187 de la LIC, el Análisis no fue propiamente un Estudio Técnico, sin embargo, su posible realización sí estuvo contemplada en el contrato respectivo.

Por Proceso

Proceso	Tercero Especializado (Nombre Comercial)	Participación	Cotización (Propuesta Económica) Pesos	Período de tiempo que se trabajó para el Instituto (fecha de suscripción del contrato a la fecha de entrega del estudio técnico)	Consideraciones
BanCrecer (1999)	Deutsche	Ganador	\$2,790,000.00 ^{4/5}	18-Oct-99 al 28-Oct-99 ⁶	-----
	Goldman Sachs	Invitado	\$2,325,000.00 ⁴	-----	-----
	Lehman Brothers ⁸	Invitado	\$4,650,000.00 ⁴	-----	-----
	Merrill Lynch ⁹	Invitado	-----	-----	Declinó
Quadrum (2001)	Accenture	Invitado	-----	-----	Declinó
	ADP Mercer Management Consulting ²	Ganador	\$4,915,307.00	11-Jun-01 al 13-Jul-01	-----
Industrial (2002)	Accenture	Invitado	\$1,124,700.00	-----	-----
	ADP Mercer Management Consulting ²	Invitado	\$3,407,336.15	-----	-----
	Analítica Consultores	Ganador	\$697,187.50	7-Mar-02 al 15-Abr-02	-----
	ING ¹⁰	Invitado	-----	-----	Declinó
	NM Rothschild & Sons (México) ⁷	Invitado	\$861,925.00	-----	-----
	McKinsey & Company	Invitado	\$1,380,000.00	-----	-----
Sureste (2002)	ABN AMRO Bank (México) ¹	Invitado	-----	-----	No asistió a la apertura de propuestas
	Accenture	Ganador	\$953,810.00	20-May-02 al 18-Jul-02	-----
	Booz Allen & Hamilton de México ³	Invitado	\$1,624,104.75	-----	-----
	Deutsche	Invitado	-----	-----	No asistió a la apertura de propuestas
	NM Rothschild & Sons (México) ⁷	Invitado	\$1,224,750.00	-----	-----
Bicentenario (2014)	PricewaterhouseCoopers, S.C. ¹¹	Adjudicado	\$600,000.00 ⁴	01-Jul-14 al 21-Jul-14	-----

¹ El grupo ABN AMRO fue adquirido por parte de un consorcio formado, entre otros, por The Royal Bank of Scotland Group plc (RBS). Con fecha 7 de agosto de 2008, RBS envió al IPAB un comunicado mediante el cual anunció que la denominación de ABN AMRO Bank (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, había cambiado por la de The Royal Bank of Scotland México, S.A., Institución de Banca Múltiple. El 28 de febrero de 2014, RBS fue adquirido por Investa Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple.

² Actualmente Oliver Wyman Mexico City. Cabe señalar que a la fecha ya no presta servicios especializados para la realización de estudios técnicos.

³ Actualmente Strategy& de México.

⁴ No incluye IVA.

⁵ La propuesta económica de los participantes para realizar el estudio técnico de BanCrecer incluía en el monto cotizado dicho estudio, la venta del banco como un todo o en partes y la administración o liquidación de los activos no vendidos con el banco, por lo que una vez que se consideró el índice del costo total del proceso de selección del agente financiero se observó que la propuesta de Deutsche Bank era menor a la de Goldman Sachs.

⁶ La contratación de este tercero especializado la llevó a cabo BanCrecer.

⁷ Actualmente Rothschild (México).

⁸ Con fecha 15 de septiembre de 2008, se declaró en quiebra en los EE.UU.

⁹ Bank of America adquirió las operaciones de Merrill Lynch el 15 de septiembre de 2008.

¹⁰ Mediante resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 2013, se autorizó la disolución de ING Grupo Financiero (México), S.A. de C.V.

¹¹ Realizó un Análisis Integral de la situación financiera y operativa de Bicentenario que incluyó el cálculo de la regla de menor costo, con el cual se determinó la alternativa de liquidación correspondiente en la sesión de la Junta de Gobierno del IPAB celebrada el 22 de julio de 2014. Al no actualizarse el supuesto del párrafo tercero del artículo 187 de la LIC, el Análisis no fue propiamente un Estudio Técnico, sin embargo, su posible realización sí estuvo contemplada en el contrato respectivo.

POSIBLES TERCEROS ESPECIALIZADOS PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO

Personas morales que fueron invitadas en los procesos de selección y contratación de terceros especializados para la realización del estudio técnico a que hace referencia el artículo 187 de la LIC¹

- **Investa Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple (antes The Royal Bank of Scotland México, S.A., antes ABN AMRO Bank México, S.A.)**

Prolongación Paseo de la Reforma N° 1015, Piso 23,
Edificio Punta Santa Fe,
Col. Desarrollo Santa Fe,
Del. Álvaro Obregón,
C.P. 01376, México, D.F.
Tel. 5257 7800 / 7809
Fax. 5257 7879
Página de Internet: <http://www.investabank.com>
Director General: Enrique Vilatela Riba

- **Accenture, S.C.**

Bldv. Manuel Ávila Camacho N° 138, Piso 7,
Col. Lomas de Chapultepec,
C.P. 11000, México, D.F.
Tel. 5284 7300
Fax. 5284 7301
Página de Internet: <https://www.accenture.com/mx-es/>
Director General: Luis Carlos Ferezin

- **Analítica Consultores, S.A. de C.V.**

Av. México N° 45,
Col. Hipódromo Condesa,
C.P. 06100, México, D.F.
Tel. 5241 5280
Fax. 5241 5281
Página de Internet: <http://www.analitica.com.mx>
Socios Consultores: Antonio Alonso Concheiro, Edmundo Berumen Torres,
Yolanda de los Reyes Alvarado, Fuad Juan Zarzar y Fernando Solana

¹ En algunas personas morales no se señala responsable debido a que la persona física que desempeñó esta función ya no se encuentra laborando en la empresa.
No se incluye a Lehman Brothers porque se declaró en quiebra en los EE.UU. el 15 de septiembre de 2008.
No se incluye a Merrill Lynch México, S.A. de C.V. Casa de Bolsa, debido a la fusión que tuvo con Bank of America, México, S.A. en septiembre de 2008. Asimismo, se dejó de reportar a Oliver Wyman México City (antes ADP Mercer Management Consulting) debido a que ya no presta servicios especializados para la realización de estudios técnicos.
No se incluye a ING Grupo Financiero (México), S.A. de C.V., ya que mediante resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 2013, se autorizó su disolución.

POSIBLES TERCEROS ESPECIALIZADOS PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO

- **Strategy& de México [antes Booz & Company de México, S.A. de C.V. (antes Booz Allen & Hamilton de México, S.A. de C.V.)]**

Paseo de la Reforma N° 2620, Piso 17,
Col. Lomas Altas,
C.P. 11950, México, D.F.
Tel. 9178 4200
Fax. 9178 4202
Página de Internet: <http://www.strategyand.pwc.com>
Socios en México: Sergio Meneses, Carlos Augusto Navarro Stolk y Juan Valero

- **Deutsche Bank México, S.A.**

Blvd. Manuel Ávila Camacho N° 40, Piso 17,
Col. Lomas de Chapultepec,
C.P. 11000, México, D.F.
Tel. 5201 8000
Fax. 5201 8097, 98, 01
Página de Internet: <http://www.db.com/mexico>
Presidente del Consejo y Director General: Jorge Arturo Arce Gama

- **Goldman Sachs Group y Compañía, S. de R.L. de C.V.**

Avenida Prado Sur N° 250, Piso 1,
Col. Lomas de Chapultepec,
Del. Miguel Hidalgo,
C.P. 11000, México, D.F.
Tel. 5540 8100
Fax. 5540 8115
Página de Internet: <http://www.goldmansachs.com/worldwide/mexico/index.html>
Director General: Martín Máximo Werner Wainfeld

- **McKinsey & Company Inc. Mexico, S.C.**

Paseo de la Reforma N° 505, Piso 34, Torre Mayor,
Col. Cuauhtémoc.
C.P. 06500, México, D.F.
Tel. 5351 7700
Fax. 5351 7800
Página de Internet:
http://www.mckinsey.com/en/global_locations/north_america/mexico_city.aspx
Office Manager: Eduardo José Bolio Sánchez

- **Rothschild (México), S.A. de C.V. (antes NM Rothschild & Sons (México), S.A. de C.V.)**

Campos Elíseos N° 345, Piso 8, Edificio Omega,
Col. Polanco,
C.P.11550, México, D.F.
Tel. 5327 1450
Fax. 5327 1485
Página de Internet: <https://www.rothschild.com/latin-america/>
Director General: Eugenio Torres Ostos

- **PricewaterhouseCoopers, S.C.**

Mariano Escobedo N° 573,
Col. Rincón del Bosque,
C.P. 11580, México, D.F.
Tel. 5263 6000
Fax. 5263 6010
Página de Internet: <http://www.pwc.com/mx>
Socio Director: Carlos Méndez Rodríguez
Tel. 5263 6044

Personas morales que podrían ser invitadas a realizar el estudio técnico a que hace referencia el artículo 187 de la LIC

- **Deloitte Touche Tohmatsu / Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.**

Paseo de la Reforma N° 505, Piso 6, Torre Mayor,
Col. Cuauhtémoc,
C.P. 06500, México, D.F.
Tel. 5080 6000
Fax. 5080 6001
Página de Internet: <http://www.deloitte.com/mx>
Director General: Francisco Pérez Cisneros
Tels. 5080 6061 y 5080 6721

- **Mancera, S.C.**

Av. Ejército Nacional N° 843-B, Antara Polanco,
Col. Granada,
C.P. 11520, México, D.F.
Tel. 5283 1300
Fax. 1101-8461
Página de Internet: <http://www.ey.com/mx>
Director General: Víctor Alberto Tiburcio Celorio
Tel. 5283 1301

- **KPMG Cárdenas Dosal, S.C.**

Blvd. Manuel Ávila Camacho N° 176,
Col. Reforma Social,
C.P. 11650, México, D.F.
Tel. 5246 8300 / 01800 292 5764
Fax. 5596 8060
Página de Internet: <http://www.kpmg.com.mx>
Socio Director General: Guillermo García Naranjo Álvarez
Tels. 5246 8310, 5246 8510

- **Silva Jáuregui², Morales de Murga y Asociados, S. de R.L. de C.V. (V-Consultores)**

Bosque de Ciruelos N° 304, Despacho 202,
Col. Bosque de las Lomas,
C.P. 11700, México, D.F.
Tel. 5282 5163 Ext. 101
Página de Internet: <http://www.v-consultores.com>
Socios: Daniel Silva Jáuregui, Gonzalo Morales, José Castelló

² Se incluyó a Silva Jáuregui, Morales de Murga y Asociados, S. de R.L. de C.V. debido a que su Socio Director Daniel Silva Jáuregui fue el encargado de la elaboración de estudios técnicos en Oliver Wyman México City (antes ADP Mercer Management Consulting) y ésta dejó de prestar dichos servicios.